Asunción, 19 de abril de 2022.-

Nota UOC Nº 147/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, se dirige a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, en respuesta al reparo emitido en el marco del proceso de contratación identificado como **LCO - SBE Nº 08/2022 - ADQUISICION DE MEMORABILIAS, MATERIALES E INCENTIVOS PARA VOLUNTARIOS DE LOS XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCION 2022 - AD REFERENDUM**, cuyo ID es el **407944**.

Observación: *"Establece en capacidad técnica criterios/documentos que corresponden a experiencia: "...Demostrar la experiencia en servicio de producción de materiales promocionales copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años(2021, 2020, 2019) de provisión de materiales promocionales / brandeados, a entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria total sea igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta..." Se solicita ajustar y mantener dichos requisitos únicamente en las secciones correspondientes atendiendo lo establecido para acreditar capacidad Técnica".*

R: Se ha ajustado el pliego.

Observación: *"Declaración jurada de ser propietario de un vehículo tipo camioneta de cabina simple o similar y cuya carrocería deberá contar con una cúpula protectora. Deberá presentar con su oferta la cédula verde del vehículo a nombre de la empresa oferente..." Se solicita explicación del por qué el/los requisitos resultan técnicamente indispensables para participar en el procedimiento de contratación".*

R: El requerimiento ha sido erróneamente incluido. Se ha ajustado el pliego.

Observación: *"Se solicita aclara los años a ser evaluados "Haber generado, en los últimos TRES (03) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (CINCUENTA por ciento) del valor total de su oferta, ya sea en instituciones públicas o privadas...".*

R: Se ha incluido los años requeridos.

Observación: *"Plan de entrega: Se solicita completar el apartado, conforme a la ejecución del contrato"*,

R: El cuadro no será utilizado. El apartado explica cómo y en qué plazos se procederá a la provisión de los bienes adjudicados.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo;

Atentamente.

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República